



PROVINCIA DE SANTA FE  
Secretaría de Estado del Hábitat



Nº 0065

RESOLUCIÓN NRO.  
Santa Fe, "Cuna de la Constitución"

14 MAR 2017

VISTO:

El expediente N° 02301-0001870-4 del registro de Sistema de Información de Expedientes que tiene por objeto la contratación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0032 del 09/02/17 se resolvió el llamado a licitación pública N° 02/17 para contratar la ejecución de la obra: "Provisión y montaje de paneles prefabricados de hormigón para construcción de 55 viviendas prototipos de 1 dormitorio – programa integral de intervención en barrios – plan abre, en la ciudad de Rosario y su área metropolitana – Rosario – dpto. Rosario (fs. 93/100);

Que en el decisorio arriba citado se dispuso fijar el acto de apertura de las propuestas para el día 08/03/17 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere;

Que se labra acta en el día y hora indicados en la que se deja constancia que no hubo presentación de oferentes (fs. 103);

Que ha tomado debida intervención la D. G. A. J. y D. (fs. 108/109).

POR ELLO:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO**

**RESUELVE:**



PROVINCIA DE SANTA FE  
Secretaría de Estado del Hábitat

Nº 0065

PAGE  
22

**ARTICULO 1º:** Declárese desierta la licitación pública N° 02/17 dispuesta por resolución N° 0032 del 09 de Febrero de 2017, dejándose la misma sin efecto.

**ARTICULO 2º:** Dese participación a la Dirección General de Administración a/c a sus efectos.

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. DIEGO L. LLONE  
Secretario de Estado del Hábitat

ES COPIA FIEL DE SU  
ORIGINAL - CONSTE.-

JUAN BRUSCO  
ABOGADO  
SUBDIRECCION GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
DPV y U - SEH

